

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Aprueba convenio de transferencia Recursos desde SERPLAC del Bio-Bio Proyecto Fondo de Fortalecimiento Red comunal Chile Crece Contigo año 2009-2010.

DECRETO N°: 1320

COIHUECO, 20 MAR. 2010

VISTOS:

1. D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior . Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.

CONSIDERANDO

1. Ord. N° 1020 del servicio de Salud Ñuble que Solicita creación de la Red
2. Oficio alcaldicio N° 1011 de fecha 17 de diciembre de 2007 de que informa creación de La Red Comunal Chile Crece Contigo,
3. D.A. N° 1562 del 16 de abril de 2009 que designa Coordinador e integrantes de la Red Comunal Chile Crece Contigo.
4. Proyecto postulado y adjudicado al Fondo de Fortalecimiento de la Red Comunal Chile Crece Contigo 2009-2010.
5. Convenio de traspaso de recursos desde SERPLAC, del Bio-Bio, de fecha 22 de diciembre del 2009.
6. Resolución Exenta N° 2.264 del 29 de diciembre del 2009, que aprueba firma de convenio y traspaso de recursos desde SERPLAC a la I. Municipalidad de Coihueco

DECRETO:

- 1- Apruébase convenio entre la I. Municipalidad de Coihueco y SERPLAC del Bio-Bio, para El traspaso de Recursos y ejecutar proyecto "Fondo de Fortalecimiento Red Comunal Chile Crece Contigo, año 2009-2010, del Sistema Integral a la Primera Infancia.
- 2- Impùtase el gasto que irroque la ejecución del convenio a la cuenta complementaria N° 2140515, denominada, Administración de fondos – Chile Crece Contigo, en cuenta corriente N° 52209000121.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
AJV/EHC/egi


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE